

CAMPO El Encín Golf	TORNEO Circuito de Madrid Profesionales	FECHA 14 de marzo de 2022
--------------------------------------	--	--

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES **REGLA 18**

- El Campo de Prácticas y la Casa Club están fuera de límites.
- El límite del campo está definido por su valla perimetral.
- Existe un fuera de límites interno a la derecha del hoyo 4, entre el hoyo 4 y 7, y únicamente para el juego de este hoyo 4.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO **REGLA 16**

- Todos los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados del campo son obstrucciones inamovibles.
- Los alcorques con tierra recién removida.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, incluidos los cubiertos de grava y sus cunetas adyacentes- excepto los asfaltados u hormigonados

COLOCACIÓN DE BOLA

Si la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalidad una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde esta área de alivio:

- Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: una tarjeta de resultados, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones a la ubicación del área de alivio:
 - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
 - Debe estar en el área general

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para *reponer* una bola bajo la Reglas 14.2b(2) y 14.2e

NOTAS IMPORTANTES

- El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.
- **Se aconseja no tocar el asta de la bandera. Si ha de tocarse, se recomienda que solo un jugador de cada grupo lo haga. Es obligatorio desinfectarse las manos antes y después de tocar la bandera o cualquier otro objeto del campo**